



Versión para impresión "http://www.infocop.es/view_article.asp?id=4474&cat=9"
 Título: **INFOCOPONLINE - Revista de Psicología**

Imprimir

Listado de los psicólogos que obtienen el Certificado Europeo de Psicología EuroPsy

Infocop | 15/03/2013 5:00:00

Recomendar 12 Twitter 5



Una vez valorados los expedientes por parte del Comité Nacional para la Concesión del Certificado, *Infocop Online* da a conocer el listado con los nombres de los colegiados que han obtenido el **Certificado Europeo en Psicología EuroPsy**.

Como ya saben nuestros lectores, este certificado es un estándar europeo de educación y formación, que permite que un psicólogo sea reconocido como poseedor de una "Cualificación en Psicología a nivel Europeo", con el objetivo de facilitar la libre circulación de psicólogos cualificados en Europa.

Los psicólogos poseedores del Certificado *EuroPsy*, estarán inscritos en el **Registro de Psicólogos Europeos**, que distingue 4 amplios contextos profesionales: Educación, Clínica y Salud, Organización y Trabajo y "otros" (una cuarta categoría para aquellos que no encajan en ninguno de los anteriores). El Registro contendrá información sobre la educación universitaria, la práctica supervisada, las competencias profesionales, los roles y los contextos, en los que los psicólogos y las psicólogas registrados, trabajaron para obtener su cualificación.



Listado de expedientes que obtienen el Certificado Europeo en Psicología EuroPsy

Nº Colegiado	Nombre	Apellidos	Ámbitos
AO00161	José	Lares García	Clínica
AO02207	Antonio	Piñar Gallardo	Clínica
AO04826	Vanesa	Álvarez Valbuena	RRHH
AO05423	Sandra	Írina Janowski	Clínica
AO05873	Sonia	Marques Muñoz	Clínica
AO06333	Mª Lourdes	Torres Velasco	Seguridad vial
AO2061	David	Sánchez Teruel	Clínica y RRHH
B-0679	Eva Inmaculada	Rodríguez Merino	Clínica
CV03691	Ana	Saval Badía	Clínica
CV04083	Eva María	Pardo Llorach	Clínica
CV06291	Patricia	Catalá Masiá	RRHH
CV07182	Yolanda	Estreder Ortí	RRHH
CV19414	Iris	Pérez Bonaventura	Clínica
M-14589	Anna	Wittkowsky	Clínica
M-16411	Raquel	Urteaga García	Clínica
M-17338	Milagros	Gahue Gamo	Clínica y RRHH
M-20721	Francisco	Ballesteros Pérez	Clínica
M-21572	Ana	Pérez Montoya	Clínica
M-24813	Dalia	González Guimaraes da Silva	Clínica
MU01652	Alejandro	Ramírez Reffay	Clínica
O-00815	Adolfo	Rivas Fernández	Intervención social y Educación
O-01298	Ana Belén	Rodríguez Iglesias	Clínica y RRHH
O-01836	Mª de la Cruz	Rivas Reguero	Clínica
O-02365	Mª Jesús	Mota Alonso	Clínica
O-1237	Ana	Torga González	RRHH

El Comité Nacional para la Concesión del Certificado, continúa trabajando para poder resolver a la mayor brevedad posible las solicitudes que se han ido recibiendo en los últimos meses. En este sentido, desde el Consejo General de la Psicología (COP), se anima e invita a todos los colegiados que cumplan con los requisitos exigidos para la obtención de este certificado, a presentar las solicitudes correspondientes.

Los interesados e interesadas en solicitar el Certificado *EuroPsy* pueden acceder a la página Web de EuroPsy (<http://www.europsy-efpa.eu/>), donde se encuentran disponibles tanto los documentos e instancias necesarios, como las instrucciones para rellenarlos correctamente.

Artículos Relacionados

- PRIMER LISTADO DE LOS PSICÓLOGOS QUE OBTIENEN EL CERTIFICADO EUROPEO DE PSICOLOGÍA EUROPSY
- AVANCES EN EL CERTIFICADO EUROPEO EUROPSY - ENTREVISTA A JOSÉ RAMOS